

Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de

SOCIEDAD SANTA ANA DE BOLUETA, S.A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tellería nº 1 en Bolueta, (Bilbao, Vizcaya) el próximo 16 de septiembre de 2011, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.
- Segundo.-** Delegación de facultades.
- Tercero.-** Ruegos y preguntas.
- Cuarto.-** Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, que tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Bolueta, Bilbao, a 19 de Julio de 2011, D. Juan Olabarri de la Sota, Presidente del Consejo de Administración.

